



AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

CAMARA DE REPRESENTANTES

COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

LEGISLATURA A PARTIR DEL 20 DE Julio de 2014 AL 20 DE JULIO 2018

PERIODO 2014 - 2015

ORDEN DEL DIA

PARA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS

LUGAR: SALÓN ELIPTICO

DIA y HORA: MARTES 5 DE AGOSTO DE 2014, 10:45 A.M

- I. Llamado a lista y Verificación del Quórum.
- II. Instalación de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias. por el Señor Presidente de la H. Cámara de Representantes Doctor FABIO RAÚL AMIN SALEME.
- III. Elección de Mesa Directiva Para el Período 2014 – 2015.
 - PRESIDENTE
 - VICEPRESIDENTE
- IV. Propositiones y varios.


OLGA CECILIA HERNÁNDEZ DIOSA
Secretaria Ad-Hoc

Olga.

Rama Legislativa del Poder Público
 Comisión de Derechos Humanos y
 Audiencias PERIODO 2014 - 2018



INICIA:

termina 12:15 pm

Fecha:		Contesto	En Curso	Con Excusa
No.	REPRESENTANTE A LA CAMARA			
1	AGUDELO GARCIA ANA PAOLA	✓		
2	BENJUMEA MORENO EDWUAR LUIS	✓		
3	CONTENTO SANZ ELDA LUCY	✓		
4	CORREA VÉLEZ VICTOR JAVIER			
5	DIAZ LOZANO ELBERT	✓		
6	GRISALES LONDOÑO LUCIANO	✓		
7	GUERRA DE LA ROSA ORLANDO ANIBAL	✓		
8	LÓPEZ FLÓREZ INÉS CECILIA	✓		
9	LOZADA POLANCO JAIME FELIPE	✓		
10	NAVAS TALERO CARLOS GERMÁN	✓		
11	PÉREZ OYUELA JOSE LUÍS	✓		
12	ROJAS GONZÁLES CLARA LETICIA	✓		
13	RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA	✓		
14	RODRÍGUEZ MERCHAN MARCO SERGIO	✓		
15	URIBE MUÑOZ ALIRIO	✓		

sin legalizar ingreso

Olga C.

Com DO. 44



AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA
Secretaría General

SG2. 1646-2014
Bogotá D.C. agosto 04 de 2014
Rad. 19686 de 2014

Doctora
AURITH HERNÁNDEZ RAMÍREZ
Secretaria Privada Presidencia
Cámara de Representantes
Ciudad

Ref.: Respuesta solicitud – Cronograma de
Instalación de algunas Comisiones.

Respetada doctora Aurith:

Dando respuesta a su oficio P1.1-000089-14, relacionado con la instalación de Comisiones del próximo martes cinco (05) de agosto de la anualidad, atentamente remito a su despacho para su información, copia del cronograma dispuesto por el señor Presidente de esta Cámara, doctor **FABIO RAÚL AMÍN SÁLEME**, el cual se llevara a cabo el día de mañana en las instalaciones del salón elíptico del Capitolio Nacional, a partir de las 10:00 a.m.

Ahora bien, es oportuno informar que la referida agenda de instalación de comisiones, fue publicada en nuestra página web www.camara.gov.co, en el home principal, bloque de agenda (Orden del día plenaria y orden del día comisiones), para conocimiento de los Honorables Representantes y todos los interesados.

Cordialmente;



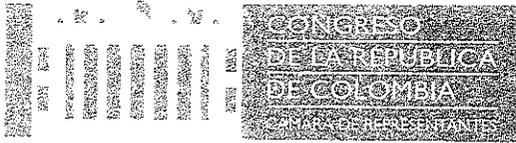
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Anexo lo enunciado en un (01) folio.

C.c. Doctora **OLGA CECILIA HERNÁNDEZ DIOSA**, Secretaria Ad-hoc, Comisión Legal de los Derechos Humanos y Audiencias – Cámara de Representantes.

Proyecto: Diego González C

Recibido
Cámara
agosto 4/14
C.H. 2:30 PM



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

CRONOGRAMA PARA LA INSTALACIÓN DE COMISIONES (31 de julio de 2014)

Por instrucciones del Presidente de la Cámara de Representantes doctor **FABIO RAÚL AMÍN SÁLEME**, atentamente informo el cronograma dispuesto para la instalación de las Comisiones relacionadas, el cual se llevara a cabo el día martes 05 de agosto de 2014, a partir de las diez de la mañana (10:00 a. m.) (Artículo 7° de la Ley 3ª de 1992), desarrollándose aproximadamente de la siguiente manera:

Horario	Comisión	Salón
10:00	Comisión Especial de Vigilancia de los Organismos Control Público.	ELÍPTICO Capitolio Nacional Primer Piso
10:15	Comisión Especial de Vigilancia y Seguimiento del Organismo Electoral.	
10:30	Comisión Legal de Acreditación Documental.	
10:45	Comisión Legal de los Derechos Humanos y Audiencias.	

Cordialmente;


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

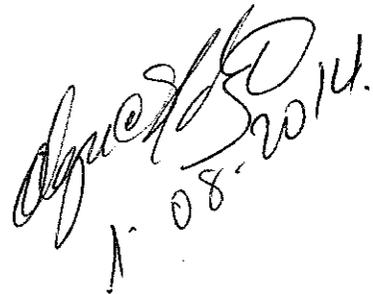
CRONOGRAMA PARA LA INSTALACIÓN DE COMISIONES (31 de julio de 2014)

Por instrucciones del Presidente de la Cámara de Representantes doctor **FABIO RAÚL AMÍN SÁLEME**, atentamente informo el cronograma dispuesto para la instalación de las Comisiones relacionadas, el cual se llevara a cabo el día martes 05 de agosto de 2014, a partir de las diez de la mañana (10:00 a. m.) (Artículo 7° de la Ley 3ª de 1992), desarrollándose aproximadamente de la siguiente manera:

Horario	Comisión	Salón
10:00	Comisión Especial de Vigilancia de los Organismos Control Público.	ELÍPTICO Capitolio Nacional Primer Piso
10:15	Comisión Especial de Vigilancia y Seguimiento del Organismo Electoral.	BOYACÁ Capitolio Nacional Primer Piso
10:30	Comisión Legal de Acreditación Documental.	ELÍPTICO Capitolio Nacional Primer Piso
10:45	Comisión Legal de los Derechos Humanos y Audiencias.	BOYACÁ Capitolio Nacional Primer Piso

Cordialmente;


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General


 1. 08. 2014.

Rama Legislativa del Poder Público
Comisión de Derechos Humanos y
Audiencias PERIODO 2014 - 2018



INICIA:

Fecha:		Contesto	En Curso	Con Excusa
No.	REPRESENTANTE A LA CAMARA			
1	AGUDELO GARCIA ANA PAOLA			
2	BENJUMEA MORENO EDWUAR LUIS		01 AGO 2014	6/15.
3	CONTENTO SANZ ELDA LUCY		19823	lofcio
4	DIAZ LOZANO ELBERT		10:25am	M
5	GRISALES LONDOÑO LUCIANO			
6	GUERRA DE LA ROSA ORLANDO ANIBAL		01 AGO 2014	
7	LÓPEZ FLÓREZ INÉS CECILIA			
8	LOZADA POLANCO JAIME FELIPE			
9	NAVAS TALERO CARLOS GERMÁN			
10	PERDOMO ANDRADE FLORA			
11	PÉREZ OYUELA JOSE LUÍS		01 AGO 2014	
12	ROJAS GONZÁLES CLARA LETICIA			
13	RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA		01 AGO 2014	
14	RODRÍGUEZ MERCHAN MARCO SERGIO			
15	URIBE MUÑOZ ALIRIO			

Olga C.

TRANSCRIPCIÓN COMISION DERECHOS HUMANOS

Acta No. 001

Martes, 5 de agosto de 2014

PRESIDENTE CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR FABIO RAUL AMÍN SALEME: Vamos a proceder a instalar las Comisiones Legales que aún no se han instalado y que son en su orden la Comisión de Vigilancia de los Organismos de Control Público, la Comisión Especial de Vigilancia y Seguimiento de los Organismos Electorales, la Comisión Legal de Acreditación Documental y la Comisión Legal de Derechos Humanos y Audiencias.

Vamos a solicitarle a los HH. Representantes se hagan en las respectivas curules para determinar cuál de estas cuatro comisiones ya tienen quórum y con la presencia del señor Vicepresidente, el doctor Efraín Torres y del Secretario General de la Corporación, quien actuará como Secretario Ad Hoc de las Comisiones, procederemos de conformidad al artículo 7° de la Ley 3ª y al Reglamento o la Ley 5ª de 1992 de la Cámara de Representantes, a instalar formalmente las Comisiones Legales.

Señor Secretario, vamos a proceder a hacer lectura de los nombres de los Representantes miembros de la Comisión Legal de Derechos Humanos para confrontar su presencia y verificar el quórum.

SECRETARIO AD HOC, DR. JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO: Derechos Humanos.

MARCO SERGIO RODRÍGUEZ	Presente
CLARA LETICIA ROJAS	Presente
LUCIANO GRISALES	Presente
FLORA PERDOMO	No está presente
EDWARD BENJUMEA	No está presente
INÉS LÓPEZ	Está presente
ORLANDO ANIBAL GUERRA	No está presente
JAIME FELIPE LOZADA POLANCO	
ANA PAOLA AGUDELO	
MARGARITA RESTREPO	
ELVER DÍAZ	
ELDA LUCY CONTENTO	
JOSÉ LUIS PÉREZ	
ALIRIO URIBE	
GERMAN NAVAS TALERO	

Señor Presidente, hay quórum decisorio.

PRESIDENTE CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR FABIO RAUL AMÍN SALEME: De conformidad a la verificación del quórum y a su condición de quórum decisorio, esta Mesa Directiva de la Corporación acompañado hoy por el Secretario General, el doctor Mantilla y nuestro Vicepresidente Efraín Torres, declaramos formalmente instalada la Comisión de Derechos Humanos, Comisión Legal de la Cámara de Representantes, se hace presente también el H. Representante doctor Orlando Aníbal Guerra De La Rosa.

En consideración a ello señor Secretario y de conformidad al cumplimiento de la Ley 5ª de 1992 y del artículo 7º Capítulo Tercero de la Ley 3ª del mismo año, declaramos formalmente instalada la Comisión de Derechos Humanos; instalada la Comisión señor Secretario, vamos a darle lectura al día propuesto para hoy.

SECRETARIO AD HOC, DR. JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO: Primer punto del orden del día, verificación del quórum, segundo instalación por parte del Presidente de la Cámara Fabio Amín, tercer punto, Elección de Mesa Directiva de la Comisión, cuarto punto, lo que propongan los Honorables Congresistas.

Ha sido leído señor Presidente, el orden del día.

PRESIDENTE CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR FABIO RAUL AMÍN SALEME: Bueno, normalmente en orden alfabético preside la Comisión un Presidente ad hoc, en esta oportunidad le correspondería entiendo a la doctora Agudelo por el Mira, la doctora Agudelo del Movimiento Mira, que actuaría como Presidenta Ad Hoc, para el procedimiento de la elección de los dignatarios de la Mesa Directiva de la Comisión de Derechos Humanos; nos acompaña entonces la doctora Agudelo y ya dejamos que ella presida el siguiente punto del orden del día que es la elección de la Mesa Directiva, postulen, ya está la doctora Agudelo, simplemente ella procederá a permitir el inicio de la discusión con las postulaciones para la Presidencia de la Comisión.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Damos paso al siguiente punto del orden del día, para que se postulen los respectivos candidatos para dirigir la Comisión de Derechos Humanos. Damos la palabra por favor al H. Representante Jaime Felipe Lozada.

H. R. JAIME FELIPE LOZADA: Señor Presidente muy buenos días, un saludo muy especial para usted, para la Mesa Directiva, en nombre del Partido Conservador postuló a la doctora Inés López, como Presidenta de la Comisión de

Derechos Humanos, la doctora Inés López es abogada especialista en derecho público y ha sido reconocida por los miembros de la Bancada por su excelencia y por supuesto la postulamos para la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos, Presidente.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Por favor la palabra al Honorable Representante Alirio Uribe.

H.R. ALIRIO URIBE: Buenos días Presidente y Presidenta encargada de esta Comisión, como vocero del Polo Democrático Alternativo, que tenemos tres miembros en esta Comisión, nos permitimos poner a consideración de ustedes como candidata a la Presidencia de esta Comisión, a la doctora Clara Rojas, que como todo el país conoce y como conocen los miembros de la Comisión, pues es una persona idónea con una gran formación en temas de derechos humanos y consideramos como Polo Democrático que ella podría también desempeñar esta función insisto de manera muy importante para la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Damos la palabra por favor al Representante Jaime Felipe.

H.R. JAIME FELIPE LOZADA POLANCO: Señor Presidente, con respecto a la postulación de la doctora Clara López como Partido, Clara Rojas perdón, como Partido y en nombre propio no tenemos nada en contra de la doctora Clara Rojas, ella al igual que yo estuvimos secuestrados por la guerrilla de las FARC, pero creo pertinente que se respeten los acuerdos señor Presidente, el primer año la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos le corresponde al Partido Conservador y es por eso que como Partido y como Bancada, postulamos y reitero a la doctora Clara Inés López.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Damos por favor la palabra al doctor Navas.

H.R. CARLOS GERMAN NAVAS TALERO: Muchas gracias Presidente, bienvenidos señores a la Comisión de Derechos Humanos; he tenido la oportunidad de pertenecer a dicha Comisión por dieciséis años y a fe que nunca ha funcionado, nunca ha funcionado, no porque la Comisión no se mueva, a Olga le consta como se han hecho milagros, pero el problema de la impuntualidad de los componentes de la Comisión, les cuento que durante siete años tuve que ser Presidente de la Comisión porque nadie me recibía al cargo, incluso renuncié en la Plenaria una vez, porque la gente no va, el doctor Hugo Velásquez, quien fue el último Presidente, solo pudo hacer sesión dos veces porque nadie iba, yo si quisiera pedirle a los que aspiran a estar en la Comisión que hagan un examen de conciencia y se digan me queda tiempo o no me queda tiempo, porque si no les

queda tiempo lo que hacen es entorpecer la labor de quienes si queríamos hacer como en nuestra época lo hicimos, no estoy enterado de a quienes están postulando para la Presidencia, pero me indicaban que la doctora Clara Rojas, podría ser la persona y yo le diría a la doctora Clara Rojas que por usted votaría a ciegas porque sé que usted va a ser una buena Presidenta de la Comisión, Consuelo González de Perdomo, quien también estuvo privada de su libertad durante muchos años, fue Presidenta de la Comisión y ella les podrá contar cuántas veces le asistieron los componentes a las invitaciones o citaciones que ella hizo.

Yo les pido el favor piensen, si verdaderamente tienen vocación para esto, sino permitan que otros que tal vez tengan más tiempo lo hagan y digo tiempo sin ánimo de ofender a nadie, porque las personas que viven fuera de Bogotá pues los jueves se van y se olvidan de la Comisión, se les citaba para reuniones para atender un caso urgente en una cárcel, lamento, yo estoy fuera de Bogotá, a mí me tocó trabajar 25, 26 y 27 de diciembre en una oportunidad, porque pidieron la presencia de la Comisión de Derechos Humanos, cuando secuestraron un avión en donde venía un compañero nuestro, me llamaron como en derechos humanos y allá fui, lamentablemente esto no lo pueden hacer las personas que se encuentren fuera de Bogotá, porque como se desplazan hasta acá, esa Comisión no tenía Secretaria cuando llegamos, yo soy autor de la ley que permitió la creación del cargo de Secretario, porque durante mucho tiempo la Secretaria fue mi asesora la doctora Ayda Carrillo, ya que no tenía, también me colaboró la actual Secretaria de la Comisión Sexta, tuvo que hacer de Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos, porque no la había y les cuento, en el proyecto que yo presenté se pedía que se designará un abogado en condición de abogado litigante para que nos pudiese hacer el favor de mirar los procesos donde había quejas y así creer o no creer lo que se nos decía, ese proyecto original se cambió, no quisieron crear lo que la Comisión necesitaba y por eso nos quedamos simplemente con Olguita y con ustedes, disculpen que haya sido un poco largo, pero quiero llamar su atención sobre lo que es esta Comisión, muchas gracias.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Se va a cerrar la postulación para Presidente, se cierran, abrimos espacio para postulación de Vicepresidente, por favor le damos la palabra a la doctora Clara Rojas.

H.R. CLARA ROJAS: Gracias, es que cerró muy rápido sin mirar para acá, si es tan amable, lo que quería decirles es que nosotros por supuesto estamos en condiciones de aprobar todos los acuerdos que se han hecho, simplemente es que no teníamos noticia de que este año le correspondía al Partido Conservador, yo quiero agradecer en todo caso la postulación que han hecho los Representantes del Polo Democrático y del doctor Germán Navas y manifestarles que por supuesto estaríamos pendientes de revisar el tema para saber efectivamente que la persona que designen pues sea el fruto no solo de los acuerdos sino también

que tenga la disposición de tiempo para ver si nos podemos reunir al menos una vez al mes los días jueves y que eso quedará también en esta resolución, de manera que todos ya pudiéramos separar en nuestra agenda para poder atender los requerimientos que demanda esta Comisión, mil gracias señor Presidente, mil gracias a ustedes.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Gracias doctora Clara Rojas, abrimos entonces para la postulación de Vicepresidente.

Por favor damos la palabra a la Representante Inés López.

H.R. INÉS LÓPEZ: Presidente, para mí sería un honor que la doctora Clara Rojas me acompañara en la Vicepresidencia, creo que las mujeres nos distinguimos por ser trabajadoras, por no tenerle miedo a los compromisos que adquirimos y creo que no va a ser poco el compromiso que voy a tener con esta Comisión en caso de ser elegida Presidenta de la misma, muchas gracias.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Damos por favor la palabra al doctor Navas.

H.R. CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO: Doctor, decirle gracias Presidente, me quería silenciar doctor Amín, no es para hacerle una precisión a la doctora Clara Rojas, esta Comisión nunca ha estado sometida a acuerdos políticos, ni que yo sepa en este momento hay acuerdo de tal naturaleza, de manera pues doctora Clara que usted no tiene ningún compromiso ético de palabras no dadas frente a esto y yo porque quiero esta Comisión doctora Clara, porque he logrado que sobreviva, si le pido el favor de que acepten mi postulación de su nombre para la Vicepresidencia de la Comisión de Derechos Humanos, porque a usted le quedaría tiempo, usted reside en Bogotá, cualquier queja que nos llegue de una cárcel, lo que sea usted va a estar presta; doctora no renuncié a un sacrificio que le pide una persona que durante 27 años trabajo en derechos humanos de una ONG, gracias.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Recordamos que estamos en el punto de postulación de Vicepresidente y le damos por favor la palabra al Representante Orlando Guerra.

H.R. ORLANDO GUERRA: Es una moción de orden en el mismo sentido Presidente, es que estamos en el tema de postulaciones y para mí el Congreso es el Palacio de la Democracia y para mí el Congreso dentro del Poder Público es donde se hace la alta política y aquí hay unos compromisos de todas las Bancadas de la Unidad Nacional, aquí no estamos atropellando a nadie, me parece un gesto grande lo que ha dicho la doctora Clara, en declinar, me parece también un gesto grande lo que ha hecho la doctora Inés, de pedirle a la doctora

Clara que la acompañe en la Mesa Directiva, en la Mesa de Derechos Humanos, yo pienso que basado en esta cordialidad pues nosotros como Partido Conservador hemos respetado los acuerdos en todas las Comisiones Presidente y es bueno que esto se respete porque estamos al contrario en un acuerdo político de buena fe y de lealtad no solo con los Partidos sino con el país, la Comisión de Derechos Humanos es una Comisión muy importante, yo represento a un departamento como el Putumayo, donde hay muchos problemas de derechos humanos y quiero estar en esta Comisión en que haya cordialidad desde el primer día, vamos a estar cuatro años trabajando y defendiendo los derechos humanos dentro del Estado Social de Derecho Colombiano y ojala haya toda la cordialidad, respeto mucho las definiciones del maestro Navas, él me conoce y sabe que nosotros en ningún momento estamos atropellando ni politizando la Comisión de Derechos Humanos, muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Damos la palabra por favor aquí al Honorable Representante.

H.R. ¿?????????: Muchas gracias señora Secretaria. El mundo democrático se caracteriza lógico porque tiene que ser libre y espontánea las elecciones cuando se trate de ellas, pero no se trata de componendas por supuestos, sino de aclarar, sostener y conservar las decisiones que se acuerden como Partidos Políticos, yo como artista que soy siempre he pensado que para cada efecto de la vida deben haber dolientes y deben haber dolientes porque nadie más que ellos son los que permanecen en la vida defendiendo lo que les ha tocado con la piel, pero a la doctora Clara Rojas a quien le debo mucho respeto y cariño, afecto y aunque la gente no crea una parte de dolor, del dolor del bueno Clarita, porque usted estuvo secuestrada con mi mejor amigo el doctor Alan Jara, Gobernador hoy del Departamento del Meta, pero en aras de que las cosas sigan el rumbo que han seguido, yo si considero que hay que respetar los acuerdos y la felicito por la grandeza y la templanza con la que usted ha tomado la postulación por demás necesaria, concurrente y contundente que sería la suya para esta Comisión tan importante de Derechos Humanos; entonces en aras de eso yo si voto por la doctora Inés, porque yo como Partido Liberal y como político me debo a los acuerdos, claro está que también diciéndole a la doctora Inés que acertó en pedirle que Clarita este a su lado como una asesora plenipotenciaria que nos haga ver más de cerca los derechos humanos no solo los nacionales sino los internacionales. Muchas gracias.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Damos por favor la palabra a la doctora Clara Rojas.

H.R. CLARA ROJAS: Gracias Clara Rojas, para decirles que le agradezco mucho a la doctora Inés la postulación que me hace para la Vicepresidencia, pero lo que me tienen informado es que también hay un acuerdo sobre este tema y entonces

más adelante, igual yo también tengo otros compromisos, de manera que le agradezco mucho, pero me gustaría respetar eso e igual reservarnos para más adelante que el Partido Liberal tiene esa opción entiendo en el tercer año.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Sigue abierto, el turno por favor para la postulación de Vicepresidente para la Comisión de Derechos Humanos. Damos la palabra por favor al doctor Navas.

H.R. CARLOS GERMAN NAVAS TALERO: Yo postulo para la Vicepresidencia al doctor José Luís Pérez, no sé qué acuerdo hayan hecho, yo lo postulo porque es una persona que me inspira confianza, gracias.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Estamos en la postulación de Vicepresidencia, se va a cerrar para la postulación de Vicepresidente, alguien más? Se cierra la postulación para Vicepresidente y pasamos a la votación, se votará para Presidente y Vicepresidente, nombramos por favor para que nos acompañen como escrutadores el doctor Alirio Uribe y el doctor Orlando Guerra.

SECRETARIO AD HOC, DR. JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO: Se llama a lista para votar.

AGUDELO GARCÍA ANA PAOLA
 BENJUMEA MORENO EDWARD LUIS
 CONTENTO SANZ ELDA LUCY
 CORREA VELEZ VICTOR JAVIER
 DIAZ LOZANO ELVER
 GRISALES LONDOÑO LUCIANO
 GUERRA DE LA ROSA ORLANDO ANIBAL
 LOPEZ FLOREZ INES CECILIA
 LOZADA POLANCO JAIME FELIPE
 NAVAS TALERO CARLOS GERMAN
 PÉREZ OYUELA JOSÉ LUÍS
 ROJAS GONZALEZ CLARA LETICIA
 RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA
 RODRÍGUEZ MERCHAN MARCO SERGIO
 URIBE MUÑOZ ALIRIO

Para Presidente y Vicepresidente.

Faltó por votar la doctora Clara Rojas.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Se cierra el proceso de votación, pedimos por favor a los escrutadores los resultados para Presidencia.

H.R. ORLANDO GUERRA DE LA ROSA: Señor Presidente un total de Catorce (14) votos, diez (10) por la doctora Inés Cecilia López, dos (02) por la doctora Clara López, uno (01) en blanco, entonces aclaramos aquí, son diez (10) de los catorce votos, diez (10) por la doctora Inés López, dos (02) por la doctora Clara Rojas, uno (01) en blanco y uno (01) por la doctora Clara López, así queda la votación, el escrutinio para la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos, entonces Presidente, vuelvo y repito, son catorce (14) votos; diez (10) por la doctora Inés Cecilia López, dos (02) por la doctora Clara Rojas, uno (01) en blanco y otro por la doctora, aquí dice un voto, nadie la postuló, aparece para Presidente la doctora Clara López, este voto es nulo Presidente, de los catorce votos; entonces ha sido elegida Presidenta la doctora Inés Cecilia López de la Comisión de Derechos Humanos.

PRESIDENTE CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR FABIO RAUL AMÍN SALEME: La confusión fue que pusieron el nombre de la doctora Clara con el apellido de la doctora López, por eso es nulo el voto, a eso hace referencia el Representante Orlando Guerra De La Rosa.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Pasamos por favor al escrutinio de Vicepresidente.

H.R. ¿???????: Informamos señores Congresistas y señora Presidenta, que de un total de trece (13) votos de los cuales doce (12) votos son por el doctor José Luis Pérez y un (01) en blanco, es decir que es Vicepresidente de la Comisión el doctor José Luis Pérez.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Llamamos a la doctora Inés Cecilia López, para tomar posesión como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

El Presidente elegido la doctora Inés Cecilia López, invocando la protección de Dios, juráis sostener y defender la Constitución y las leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo?

PRESIDENTE ELECTA, H.R. INÉS CECILIA LÓPEZ: Lo juro.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Sí así lo hiciere que Dios y la Patria os lo premien y sino que ella os lo demande. La invitamos a que siga presidiendo.

PRESIDENTE, H.R. INÉS CECILIA LÓPEZ FLÓREZ: Invocando la protección de Dios, juráis sostener y defender la Constitución y las leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo?

H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA, VICEPRESIDENTE ELECTO: Sí juro.

PRESIDENTE, H.R. INÉS CECILIA LÓPEZ FLÓREZ: Sí así lo hiciere que Dios y la Patria os lo premien y sino que ella os lo demanda.

PRESIDENTE, H.R. INÉS CECILIA LÓPEZ FLÓREZ: Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO AD HOC, DR. JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO: Señora Presidenta, la elección de Secretaría se hará por resolución de Secretario de esta Comisión, sin embargo le anuncio que hay una postulación de la doctora Olga Cecilia Hernández, no sé qué determine la Comisión si le da el visto bueno para proceder la Mesa Directiva a hacer la resolución por parte de la Mesa Directiva de la Cámara, ustedes se pondrán de acuerdo entonces señora Presidenta; la doctora Olga Cecilia Hernández lleva ocho años de Secretaria de esta Comisión.

PRESIDENTE CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR FABIO RAUL AMÍN SALEME: La Mesa Directiva de la Comisión de Paz y de Derechos Humanos confirma el nombre de la doctora Olga Cecilia Hernández como Secretaria General de esta Comisión, quedaría en su condición de Secretaria General Ad Hoc.

SECRETARIO AD HOC, DR. JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO: Siguiente punto señora Presidenta, lo que propongan los Honorables Representantes.

PRESIDENTE, H.R. INÉS CECILIA LÓPEZ FLÓREZ: Sigue Clara Rojas.

H.R. CLARA LETICIA ROJAS GONZÁLEZ: Muchas gracias señora Presidenta, señor Vicepresidente, saludar el resultado de la votación, desearles el mejor éxito en su gestión durante el periodo que les corresponde y por supuesto esperar que nos citen para iniciar las labores y bueno ponernos agenda de trabajo, mil gracias.

PRESIDENTE, H.R. INÉS CECILIA LÓPEZ FLÓREZ: Representante Alirio Uribe.

H.R. ALIRIO URIBE MUÑOZ: Bueno felicitar de verdad muy especialmente a la doctora Inés y al doctor José Luis por presidir la Comisión, también la ratificación de la Secretaría y yo quería sugerirles si es posible que fijáramos un jueves de cada mes, el tercer jueves de cada mes por ejemplo o el segundo no sé y una hora fija para que todos nos podamos programar para que tenga mayor éxito las sesiones de la Comisión, entonces si les parece a la Junta Directiva o ustedes nos proponen que jueves de cada mes y una hora y vamos marcando el año ya estas

reuniones y creo que la primera reunión deberíamos pensarlos con la venia de la Junta Directiva que hagamos una lluvia de propuestas de lo que podría ser un plan de trabajo para esta importante Comisión, muchas gracias.

PRESIDENTE, H.R. INÉS CECILIA LÓPEZ FLÓREZ: Se le da el uso de la palabra a José Luis Pérez.

H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA: Gracias señora Presidenta. Es para revisar la proposición que hace el doctor Uribe, pues yo quería como Mesa Directiva y como miembro de esta Comisión pues soportarme en quienes vienen en ella, quienes ya tienen la experiencia y quienes vienen ya trabajando y son promotores y defensores de los derechos humanos reconocidos en Colombia, primero a ellos mis respetos; segundo, que ese tipo de proposiciones doctor Uribe que usted bien hace, en donde podamos concertar la posibilidad de que sea un día al mes y en una hora específica me parece muy oportuno, yo solamente quisiera conocer el concepto del doctor Germán Navas, en el siguiente sentido, quienes somos de otras regiones y por eso yo le entendí a él y lo digo con todo respeto la presencia de la doctora Clara acá en Bogotá, quienes somos de otras regiones generalmente los jueves pues nos toca trasladarnos a cumplir obligaciones a nuestro territorio, entonces el doctor Uribe doctor Navas, proponía que fuera los jueves en una hora específica, entiendo yo que la Comisión de Derechos Humanos venía trabajando o un martes o un miércoles a las 8 de la mañana, no sé si podemos mantener esa conducta de que podamos recoger el mayor número de miembros de esta Comisión, que podamos estar en Bogotá y que pudiera seguir siendo un martes o un miércoles y nuevamente a las 8 de la mañana, antes del inicio de las sesiones constitucionales y legales de las otras Comisiones. Muchas gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTE, H.R. INÉS CECILIA LÓPEZ FLÓREZ: Se le da el uso de la palabra al doctor Germán Navas.

H.R. CARLOS GERMAN NAVAS TALERO: Doctor, esto es de la potestad de la Mesa fijar las fechas para las reuniones, le quiero contar que yo fui Vicepresidente del último período durante tres años porque nadie me reemplazaba, nadie quería, es obvio que usted lo pone los jueves, habrá gente que le viene los jueves, pero habrá mucha que no le viene, en lo que a mí atañe si usted me cita el jueves, estaré el jueves, si me cita el domingo estaré el domingo, cuando usted a bien lo requiera, pero eso su potestad fijar las fechas.

H.R. JOSE LUIS PEREZ OYUELA ¿???: Muchas gracias doctor Navas, entonces ante la disposición pues nos reuniremos la mesa y fijaremos hora y fecha establecida, entonces la proposición del doctor Uribe, es que sea los jueves, pero entonces, o cualquier día de la semana doctor Uribe, perfecto; entonces tomará la

decisión como dice el doctor Navas, que está facultada y notificaremos a la Comisión a través de la Secretaria General, muchas gracias.

PRESIDENTE, H.R. INÉS CECILIA LÓPEZ FLÓREZ: Listo, a las doce y cuarto se levanta la sesión y se convoca oportunamente a todos los miembros, muchas gracias.

PRESIDENTE CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR FABIO RAUL AMÍN SALEME: Muchas gracias señora Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Vamos a aprovechar el tiempo, la disposición que han tenido los miembros de esta Corporación de estar sentados aquí toda la mañana y continuamos con la siguiente Comisión Legal señor Secretario.

Transcribió: BERNARDO JIMENEZ GRACIA.



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS

CÁMARA DE REPRESENTANTES

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

LEGISLATURA DEL 20 DE JULIO DE 2014 AL 20 DE JULIO DE 2018

PRIMER PERIODO

Acta No. 01

(Del Martes, 5 de agosto de 2014)

En el salón elíptico del Capitolio Nacional del Congreso de la República se da inicio a la instalación de la comisión de derechos humanos y audiencias de la Honorable Cámara De Representares el día martes 5 de agosto de 2014 para elegir la Mesa Directiva para el periodo 2014-2015 de la legislatura 2014-2018 a partir del 20 de julio del 2014-2018.

Instalación realizada por el señor Presidente de la Honorable Cámara De Representantes doctor FABIO RAUL AMIN SALEME y como secretario Ad-hoc Doctor JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO, seguidamente de acuerdo al mandato legal por orden alfabético presidio la sesión la Honorable Representante doctora ANA PAOLA AGUDELO GARCIA

Para esta sesión se presentó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

PARA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS

LUGAR: SALÓN ELÍPTICO

DÍA Y HORA: MARTES 5 DE AGOSTO DE 2014 10:45 A.M.

I. Llamado a lista y Verificación del Quórum

- II. Instalación de la Comisión De Derechos Humanos y Audiencias. Por el Señor Presidente de la H. Cámara de Representantes Doctor FABIO RAUL AMIN SALEME
- III. Elección de Mesa Directiva Para El Periodo 2014-2015
 - PRESIDENTE
 - VICEPRESIDENTE
- IV. Propositiones y varios

PRESIDENTE CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR FABIO RAUL AMÍN SALEME: Vamos a proceder a instalar las Comisiones Legales que aún no se han instalado y que son en su orden la Comisión de Vigilancia de los Organismos de Control Público, la Comisión Especial de Vigilancia y Seguimiento de los Organismos Electorales, la Comisión Legal de Acreditación Documental y la Comisión Legal de Derechos Humanos y Audiencias.

Vamos a solicitarle a los HH. Representantes se hagan en las respectivas curules para determinar cuál de estas cuatro comisiones ya tienen quórum y con la presencia del señor Vicepresidente, el doctor Efraín Torres y del Secretario General de la Corporación, quien actuará como Secretario Ad Hoc de las Comisiones, procederemos de conformidad al artículo 7° de la Ley 3ª y al Reglamento o la Ley 5ª de 1992 de la Cámara de Representantes, a instalar formalmente las Comisiones Legales.

Señor Secretario, vamos a proceder a hacer lectura de los nombres de los Representantes miembros de la Comisión Legal de Derechos Humanos para confrontar su presencia y verificar el quórum.

Primer llamado a lista

SECRETARIO AD HOC, DR. JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO:
Derechos Humanos.

MARCO SERGIO RODRÍGUEZ
CLARA LETICIA ROJAS
LUCIANO GRISALES
FLORA PERDOMO
EDWARD BENJUMEA
INÉS LÓPEZ
ORLANDO ANIBAL GUERRA
JAIME FELIPE LOZADA POLANCO
ANA PAOLA AGUDELO



MARGARITA RESTREPO
ELVER DÍAZ
ELDA LUCY CONTENTO
JOSÉ LUIS PÉREZ
ALIRIO URIBE
GERMAN NAVAS TALERO

Señor Presidente, hay quórum decisorio.

PRESIDENTE CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR FABIO RAUL AMÍN SALEME: De conformidad a la verificación del quórum y a su condición de quórum decisorio, esta Mesa Directiva de la Corporación acompañado hoy por el Secretario General, el doctor Mantilla y nuestro Vicepresidente Efraín Torres, declaramos formalmente instalada la Comisión de Derechos Humanos, Comisión Legal de la Cámara de Representantes, se hace presente también el H. Representante doctor Orlando Aníbal Guerra De La Rosa.

En consideración a ello señor Secretario y de conformidad al cumplimiento de la Ley 5ª de 1992 y del artículo 7º Capítulo Tercero de la Ley 3ª del mismo año, declaramos formalmente instalada la Comisión de Derechos Humanos; instalada la Comisión señor Secretario, vamos a darle lectura al día propuesto para hoy.

SECRETARIO AD HOC, DR. JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO: Primer punto del orden del día, verificación del quórum, segundo instalación por parte del Presidente de la Cámara Fabio Amín, tercer punto, Elección de Mesa Directiva de la Comisión, cuarto punto, lo que propongan los Honorables Congresistas.

Ha sido leído señor Presidente, el orden del día.

PRESIDENTE CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR FABIO RAUL AMÍN SALEME: Bueno, normalmente en orden alfabético preside la Comisión un Presidente ad hoc, en esta oportunidad le correspondería entiendo a la doctora Agudelo por el Mira, la doctora Agudelo del Movimiento Mira, que actuaría como Presidenta Ad Hoc, para el procedimiento de la elección de los dignatarios de la Mesa Directiva de la Comisión de Derechos Humanos; nos acompaña entonces la doctora Agudelo y ya dejamos que ella presida el siguiente punto del orden del día que es la elección de la Mesa Directiva, postulen, ya está la doctora Agudelo, simplemente ella procederá a permitir el inicio de la discusión con las postulaciones para la Presidencia de la Comisión.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Damos paso al siguiente punto del orden del día, para que se postulen los respectivos candidatos para

dirigir la Comisión de Derechos Humanos. Damos la palabra por favor al H. Representante Jaime Felipe Lozada.

H. R. JAIME FELIPE LOZADA: Señor Presidente muy buenos días, un saludo muy especial para usted, para la Mesa Directiva, en nombre del Partido Conservador postuló a la doctora Inés López, como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, la doctora Inés López es abogada especialista en derecho público y ha sido reconocida por los miembros de la Bancada por su excelencia y por supuesto la postulamos para la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos, Presidente.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Por favor la palabra al Honorable Representante Alirio Uribe.

H.R. ALIRIO URIBE: Buenos días Presidente y Presidenta encargada de esta Comisión, como vocero del Polo Democrático Alternativo, que tenemos tres miembros en esta Comisión, nos permitimos poner a consideración de ustedes como candidata a la Presidencia de esta Comisión, a la doctora Clara Rojas, que como todo el país conoce y como conocen los miembros de la Comisión, pues es una persona idónea con una gran formación en temas de derechos humanos y consideramos como Polo Democrático que ella podría también desempeñar esta función insisto de manera muy importante para la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Damos la palabra por favor al Representante Jaime Felipe.

H.R. JAIME FELIPE LOZADA POLANCO: Señor Presidente, con respecto a la postulación de la doctora Clara López como Partido, Clara Rojas perdón, como Partido y en nombre propio no tenemos nada en contra de la doctora Clara Rojas, ella al igual que yo estuvimos secuestrados por la guerrilla de las FARC, pero creo pertinente que se respeten los acuerdos señor Presidente, el primer año la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos le corresponde al Partido Conservador y es por eso que como Partido y como Bancada, postulamos y reitero a la doctora Clara Inés López.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Damos por favor la palabra al doctor Navas.

H.R. CARLOS GERMAN NAVAS TALERO: Muchas gracias Presidente, bienvenidos señores a la Comisión de Derechos Humanos; he tenido la oportunidad de pertenecer a dicha Comisión por dieciséis años y a fe que nunca ha funcionado, nunca ha funcionado, no porque la Comisión no se mueva, a Olga le consta como se han hecho milagros, pero el problema de la impuntualidad de

los componentes de la Comisión, les cuento que durante siete años tuve que ser Presidente de la Comisión porque nadie me recibía al cargo, incluso renuncié en la Plenaria una vez, porque la gente no va, el doctor Hugo Velásquez, quien fue el último Presidente, solo pudo hacer sesión dos veces porque nadie iba, yo si quisiera pedirle a los que aspiran a estar en la Comisión que hagan un examen de conciencia y se digan me queda tiempo o no me queda tiempo, porque si no les queda tiempo lo que hacen es entorpecer la labor de quienes si queríamos hacer como en nuestra época lo hicimos, no estoy enterado de a quienes están postulando para la Presidencia, pero me indicaban que la doctora Clara Rojas, podría ser la persona y yo le diría a la doctora Clara Rojas que por usted votaría a ciegas porque sé que usted va a ser una buena Presidenta de la Comisión, Consuelo González de Perdomo, quien también estuvo privada de su libertad durante muchos años, fue Presidenta de la Comisión y ella les podrá contar cuántas veces le asistieron los componentes a las invitaciones o citaciones que ella hizo.

Yo les pido el favor piensen, si verdaderamente tienen vocación para esto, sino permitan que otros que tal vez tengan más tiempo lo hagan y digo tiempo sin ánimo de ofender a nadie, porque las personas que viven fuera de Bogotá pues los jueves se van y se olvidan de la Comisión, se les citaba para reuniones para atender un caso urgente en una cárcel, lamento, yo estoy fuera de Bogotá, a mí me tocó trabajar 25, 26 y 27 de diciembre en una oportunidad, porque pidieron la presencia de la Comisión de Derechos Humanos, cuando secuestraron un avión en donde venía un compañero nuestro, me llamaron como en derechos humanos y allá fui, lamentablemente esto no lo pueden hacer las personas que se encuentren fuera de Bogotá, porque como se desplazan hasta acá, esa Comisión no tenía Secretaria cuando llegamos, yo soy autor de la ley que permitió la creación del cargo de Secretario, porque durante mucho tiempo la Secretaria fue mi asesora la doctora Ayda Carrillo, ya que no tenía, también me colaboró la actual Secretaria de la Comisión Sexta, tuvo que hacer de Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos, porque no la había y les cuento, en el proyecto que yo presenté se pedía que se designará un abogado en condición de abogado litigante para que nos pudiese hacer el favor de mirar los procesos donde había quejas y así creer o no creer lo que se nos decía, ese proyecto original se cambió, no quisieron crear lo que la Comisión necesitaba y por eso nos quedamos simplemente con Olguita y con ustedes, disculpen que haya sido un poco largo, pero quiero llamar su atención sobre lo que es esta Comisión, muchas gracias.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Se va a cerrar la postulación para Presidente, se cierran, abrimos espacio para postulación de Vicepresidente, por favor le damos la palabra a la doctora Clara Rojas.

H.R. CLARA ROJAS: Gracias, es que cerró muy rápido sin mirar para acá, si es tan amable, lo que quería decirles es que nosotros por supuesto estamos en

condiciones de aprobar todos los acuerdos que se han hecho, simplemente es que no teníamos noticia de que este año le correspondía al Partido Conservador, yo quiero agradecer en todo caso la postulación que han hecho los Representantes del Polo Democrático y del doctor Germán Navas y manifestarles que por supuesto estaríamos pendientes de revisar el tema para saber efectivamente que la persona que designen pues sea el fruto no solo de los acuerdos sino también que tenga la disposición de tiempo para ver si nos podemos reunir al menos una vez al mes los días jueves y que eso quedará también en esta resolución, de manera que todos ya pudiéramos separar en nuestra agenda para poder atender los requerimientos que demanda esta Comisión, mil gracias señor Presidente, mil gracias a ustedes.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Gracias doctora Clara Rojas, abrimos entonces para la postulación de Vicepresidente.

Por favor damos la palabra a la Representante Inés López.

H.R. INÉS LÓPEZ: Presidente, para mí sería un honor que la doctora Clara Rojas me acompañara en la Vicepresidencia, creo que las mujeres nos distinguimos por ser trabajadoras, por no tenerle miedo a los compromisos que adquirimos y creo que no va a ser poco el compromiso que voy a tener con esta Comisión en caso de ser elegida Presidenta de la misma, muchas gracias.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Damos por favor la palabra al doctor Navas.

H.R. CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO: Doctor, decirle gracias Presidente, me quería silenciar doctor Amín, no es para hacerle una precisión a la doctora Clara Rojas, esta Comisión nunca ha estado sometida a acuerdos políticos, ni que yo sepa en este momento hay acuerdo de tal naturaleza, de manera pues doctora Clara que usted no tiene ningún compromiso ético de palabras no dadas frente a esto y yo porque quiero esta Comisión doctora Clara, porque he logrado que sobreviva, si le pido el favor de que acepten mi postulación de su nombre para la Vicepresidencia de la Comisión de Derechos Humanos, porque a usted le quedaría tiempo, usted reside en Bogotá, cualquier queja que nos llegue de una cárcel, lo que sea usted va a estar presta; doctora no renuncié a un sacrificio que le pide una persona que durante 27 años trabajo en derechos humanos de una ONG, gracias.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Recordamos que estamos en el punto de postulación de Vicepresidente y le damos por favor la palabra al Representante Orlando Guerra.



H.R. ORLANDO GUERRA: Es una moción de orden en el mismo sentido Presidente, es que estamos en el tema de postulaciones y para mí el Congreso es el Palacio de la Democracia y para mí el Congreso dentro del Poder Público es donde se hace la alta política y aquí hay unos compromisos de todas las Bancadas de la Unidad Nacional, aquí no estamos atropellando a nadie, me parece un gesto grande lo que ha dicho la doctora Clara, en declinar, me parece también un gesto grande lo que ha hecho la doctora Inés, de pedirle a la doctora Clara que la acompañe en la Mesa Directiva, en la Mesa de Derechos Humanos, yo pienso que basado en esta cordialidad pues nosotros como Partido Conservador hemos respetado los acuerdos en todas las Comisiones Presidente y es bueno que esto se respete porque estamos al contrario en un acuerdo político de buena fe y de lealtad no solo con los Partidos sino con el país, la Comisión de Derechos Humanos es una Comisión muy importante, yo represento a un departamento como el Putumayo, donde hay muchos problemas de derechos humanos y quiero estar en esta Comisión en que haya cordialidad desde el primer día, vamos a estar cuatro años trabajando y defendiendo los derechos humanos dentro del Estado Social de Derecho Colombiano y ojala haya toda la cordialidad, respeto mucho las definiciones del maestro Navas, él me conoce y sabe que nosotros en ningún momento estamos atropellando ni politizando la Comisión de Derechos Humanos, muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Damos la palabra por favor aquí al Honorable Representante.

H.R. ¿?????????: Muchas gracias señora Secretaria. El mundo democrático se caracteriza lógico porque tiene que ser libre y espontánea las elecciones cuando se trate de ellas, pero no se trata de componendas por supuestos, sino de aclarar, sostener y conservar las decisiones que se acuerden como Partidos Políticos, yo como artista que soy siempre he pensado que para cada efecto de la vida deben de haber dolientes y deben haber dolientes porque nadie más que ellos son los que permanecen en la vida defendiendo lo que les ha tocado con la piel, pero a la doctora Clara Rojas a quien le debo mucho respeto y cariño, afecto y aunque la gente no crea una parte de dolor, del dolor del bueno Clarita, porque usted estuvo secuestrada con mi mejor amigo el doctor Alan Jara, Gobernador hoy del Departamento del Meta, pero en aras de que las cosas sigan el rumbo que han seguido, yo si considero que hay que respetar los acuerdos y la felicito por la grandeza y la templanza con la que usted ha tomado la postulación por demás necesaria, concurrente y contundente que sería la suya para esta Comisión tan importante de Derechos Humanos; entonces en aras de eso yo si voto por la doctora Inés, porque yo como Partido Liberal y como político me debo a los acuerdos, claro está que también diciéndole a la doctora Inés que acertó en pedirle que Clarita este a su lado como una asesora plenipotenciaria que nos haga ver más de cerca los derechos humanos no solo los nacionales sino los internacionales. Muchas gracias.



PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Damos por favor la palabra a la doctora Clara Rojas.

H.R. CLARA ROJAS: Gracias Clara Rojas, para decirles que le agradezco mucho a la doctora Inés la postulación que me hace para la Vicepresidencia, pero lo que me tienen informado es que también hay un acuerdo sobre este tema y entonces más adelante, igual yo también tengo otros compromisos, de manera que le agradezco mucho, pero me gustaría respetar eso e igual reservarnos para más adelante que el Partido Liberal tiene esa opción entiendo en el tercer año.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Sigue abierto, el turno por favor para la postulación de Vicepresidente para la Comisión de Derechos Humanos. Damos la palabra por favor al doctor Navas.

H.R. CARLOS GERMAN NAVAS TALERO: Yo postulo para la Vicepresidencia al doctor José Luís Pérez, no sé qué acuerdo hayan hecho, yo lo postulo porque es una persona que me inspira confianza, gracias.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Estamos en la postulación de Vicepresidencia, se va a cerrar para la postulación de Vicepresidente, ¿alguien más? Se cierra la postulación para Vicepresidente y pasamos a la votación, se votará para Presidente y Vicepresidente, nombramos por favor para que nos acompañen como escrutadores el doctor Alirio Uribe y el doctor Orlando Guerra.

SECRETARIO AD HOC, DR. JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO: Se llama a lista para votar.

AGUDELO GARCÍA ANA PAOLA
BENJUMEA MORENO EDWARD LUIS
CONTENTO SANZ ELDA LUCY
CORREA VELEZ VICTOR JAVIER
DIAZ LOZANO ELVER
GRISALES LONDOÑO LUCIANO
GUERRA DE LA ROSA ORLANDO ANIBAL
LOPEZ FLOREZ INES CECILIA
LOZADA POLANCO JAIME FELIPE
NAVAS TALERO CARLOS GERMAN
PÉREZ OYUELA JOSÉ LUÍS
ROJAS GONZALEZ CLARA LETICIA
RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA
RODRÍGUEZ MERCHAN MARCO SERGIO
URIBE MUÑOZ ALIRIO



Para Presidente y Vicepresidente.

Faltó por votar la doctora Clara Rojas.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Se cierra el proceso de votación, pedimos por favor a los escrutadores los resultados para Presidencia.

H.R. ORLANDO GUERRA DE LA ROSA: Señor Presidente un total de Catorce (14) votos, diez (10) por la doctora Inés Cecilia López, dos (02) por la doctora Clara Rojas , uno (01) en blanco, entonces aclaramos aquí, son diez (10) de los catorce votos, diez (10) por la doctora Inés López, dos (02) por la doctora Clara Rojas, uno (01) en blanco y uno (01) por la doctora Clara López, así queda la votación, el escrutinio para la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos, entonces Presidente, vuelvo y repito, son catorce (14) votos; diez (10) por la doctora Inés Cecilia López, dos (02) por la doctora Clara Rojas, uno (01) en blanco y otro por la doctora, aquí dice un voto, nadie la postuló, aparece para Presidente la doctora Clara López, este voto es nulo Presidente, de los catorce votos; entonces ha sido elegida Presidenta la doctora Inés Cecilia López de la Comisión de Derechos Humanos.

PRESIDENTE CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR FABIO RAUL AMÍN SALEME: La confusión fue que pusieron el nombre de la doctora Clara con el apellido de la doctora López, por eso es nulo el voto, a eso hace referencia el Representante Orlando Guerra De La Rosa.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Pasamos por favor al escrutinio de Vicepresidente.

H.R. ¿???????: Informamos señores Congresistas y señora Presidenta, que de un total de trece (13) votos de los cuales doce (12) votos son por el doctor José Luis Pérez y un (01) en blanco, es decir que es Vicepresidente de la Comisión el doctor José Luis Pérez.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Llamamos a la doctora Inés Cecilia López, para tomar posesión como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

El Presidente elegido la doctora Inés Cecilia López, invocando la protección de Dios, juráis sostener y defender la Constitución y las leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo?

PRESIDENTE ELECTA, H.R. INÉS CECILIA LÓPEZ: Lo juro.

PRESIDENTE (E), DOCTORA ANA PAOLA AGUDELO: Sí así lo hiciere que Dios y la Patria os lo premien y sino que ella os lo demande. La invitamos a que siga presidiendo.

PRESIDENTE, H.R. INÉS CECILIA LÓPEZ FLÓREZ: Invocando la protección de Dios, juráis sostener y defender la Constitución y las leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo?

H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA, VICEPRESIDENTE ELECTO: Sí juro.

PRESIDENTE, H.R. INÉS CECILIA LÓPEZ FLÓREZ: Sí así lo hiciere que Dios y la Patria os lo premien y sino que ella os lo demanda.

PRESIDENTE, H.R. INÉS CECILIA LÓPEZ FLÓREZ: Siguiendo punto del orden del día.

SECRETARIO AD HOC, DR. JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO: Señora Presidenta, la elección de Secretaría se hará por resolución de Secretario de esta Comisión, sin embargo le anuncio que hay una postulación de la doctora Olga Cecilia Hernández, no sé qué determine la Comisión si le da el visto bueno para proceder la Mesa Directiva a hacer la resolución por parte de la Mesa Directiva de la Cámara, ustedes se pondrán de acuerdo entonces señora Presidenta; la doctora Olga Cecilia Hernández lleva ocho años de Secretaria de esta Comisión.

PRESIDENTE CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR FABIO RAUL AMÍN SALEME: La Mesa Directiva de la Comisión de Paz y de Derechos Humanos confirma el nombre de la doctora Olga Cecilia Hernández como Secretaria General de esta Comisión, quedaría en su condición de Secretaria General Ad Hoc.

SECRETARIO AD HOC, DR. JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO: Siguiendo punto señora Presidenta, lo que propongan los Honorables Representantes.

PRESIDENTE, H.R. INÉS CECILIA LÓPEZ FLÓREZ: Sigue Clara Rojas.

H.R. CLARA LETICIA ROJAS GONZÁLEZ: Muchas gracias señora Presidenta, señor Vicepresidente, saludar el resultado de la votación, desearles el mejor éxito en su gestión durante el periodo que les corresponde y por supuesto esperar que nos citen para iniciar las labores y bueno ponernos agenda de trabajo, mil gracias.

PRESIDENTE, H.R. INÉS CECILIA LÓPEZ FLÓREZ: Representante Alirio Uribe.

H.R. ALIRIO URIBE MUÑOZ: Bueno felicitar de verdad muy especialmente a la doctora Inés y al doctor José Luis por presidir la Comisión, también la ratificación de la Secretaría y yo quería sugerirles si es posible que fijáramos un jueves de cada mes, el tercer jueves de cada mes por ejemplo o el segundo no sé y una hora fija para que todos nos podamos programar para que tenga mayor éxito las sesiones de la Comisión, entonces si les parece a la Junta Directiva o ustedes nos proponen que jueves de cada mes y una hora y vamos marcando el año ya estas reuniones y creo que la primera reunión deberíamos pensarnos con la venía de la Junta Directiva que hagamos una lluvia de propuestas de lo que podría ser un plan de trabajo para esta importante Comisión, muchas gracias.

PRESIDENTE, H.R. INÉS CECILIA LÓPEZ FLÓREZ: Se le da el uso de la palabra a José Luis Pérez.

H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA: Gracias señora Presidenta. Es para revisar la proposición que hace el doctor Uribe, pues yo quería como Mesa Directiva y como miembro de esta Comisión pues soportarme en quienes vienen en ella, quienes ya tienen la experiencia y quienes vienen ya trabajando y son promotores y defensores de los derechos humanos reconocidos en Colombia, primero a ellos mis respetos; segundo, que ese tipo de proposiciones doctor Uribe que usted bien hace, en donde podamos concertar la posibilidad de que sea un día al mes y en una hora específica me parece muy oportuno, yo solamente quisiera conocer el concepto del doctor Germán Navas, en el siguiente sentido, quienes somos de otras regiones y por eso yo le entendí a él y lo digo con todo respeto la presencia de la doctora Clara acá en Bogotá, quienes somos de otras regiones generalmente los jueves pues nos toca trasladarnos a cumplir obligaciones a nuestro territorio, entonces el doctor Uribe doctor Navas, proponía que fuera los jueves en una hora específica, entiendo yo que la Comisión de Derechos Humanos venía trabajando o un martes o un miércoles a las 8 de la mañana, no sé si podemos mantener esa conducta de que podamos recoger el mayor número de miembros de esta Comisión, que podamos estar en Bogotá y que pudiera seguir siendo un martes o un miércoles y nuevamente a las 8 de la mañana, antes del inicio de las sesiones constitucionales y legales de las otras Comisiones. Muchas gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTE, H.R. INÉS CECILIA LÓPEZ FLÓREZ: Se le da el uso de la palabra al doctor Germán Navas.

H.R. CARLOS GERMAN NAVAS TALERO: Doctor, esto es de la potestad de la Mesa fijar las fechas para las reuniones, le quiero contar que yo fui Vicepresidente del último período durante tres años porque nadie me reemplazaba, nadie quería, es obvio que usted lo pone los jueves, habrá gente que le viene los jueves, pero habrá mucha que no le viene, en lo que a mí atañe si usted me cita el jueves,



estaré el jueves, si me cita el domingo estaré el domingo, cuando usted a bien lo requiera, pero eso su potestad fijar las fechas.

H.R. JOSE LUIS PEREZ OYUELA ¿???: Muchas gracias doctor Navas, entonces ante la disposición pues nos reuniremos la mesa y fijaremos hora y fecha establecida, entonces la proposición del doctor Uribe, es que sea los jueves, pero entonces, o cualquier día de la semana doctor Uribe, perfecto; entonces tomará la decisión como dice el doctor Navas, que está facultada y notificaremos a la Comisión a través de la Secretaria General, muchas gracias.

PRESIDENTE, H.R. INÉS CECILIA LÓPEZ FLÓREZ: Listo, a las doce y cuarto se levanta la sesión y se convoca oportunamente a todos los miembros, muchas gracias.

PRESIDENTE CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR FABIO RAUL AMÍN SALEME: Muchas gracias señora Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Vamos a aprovechar el tiempo, la disposición que han tenido los miembros de esta Corporación de estar sentados aquí toda la mañana y continuamos con la siguiente Comisión Legal señor Secretario.

Se levanta la sesión de instalación de comisión a las 12:15 pm y se convocara para una próxima fecha.

INES CECILIA LOPEZ FLOREZ
Presidenta

JOSÉ LUIS PEREZ OYUELA
Vicepresidente

OLGA CECILIA HERNÁNDEZ DIOSA
Secretaria Ad-hoc

Proyecto Olga-Jorge Jauregui